

# XXXV Concurso de Bocetos para Cartel



La Comisión Organizadora de la FIESTA DEL OLIVO convoca un Concurso de Carteles anunciadores debiéndose ajustar a las siguientes BASES:



1. Podrán participar en el mismo todas las personas que lo deseen.
2. Técnica libre, pudiendo utilizar cuantos colores se estimen convenientes. Las obras realizadas en formato digital deben incluir el diseño en JPG, a 300 puntos de resolución.
3. El tema del boceto estará relacionado con la Fiesta del Olivo y con esta población de Mora.
5. Las medidas del boceto serán: 60 cm de alto por 42 cm de ancho. Todos los trabajos presentados que incumplan estas medidas quedarán descalificados.
6. El texto que deberá imprimirse en el mismo, con carácter obligatorio, será el siguiente:

**LVIII FIESTA DEL OLIVO**  
(Declarada de Interés Turístico Nacional)  
MORA (Toledo)  
26, 27 y 28 de Abril de 2014

Se tendrá en cuenta el tamaño de las letras de las primeras palabras (FIESTA DEL OLIVO) debiendo ocupar como mínimo una franja de 12x40cm.

6. El plazo de presentación finalizará el 4 de marzo.
7. El jurado seleccionará dos premios de 600€ (sujetos a retención fiscal), y será este jurado el que definirá cuál será el cartel de mano y cuál el cartel anunciador.
8. El Jurado determinará cuál será destinado a cartel anunciador y cuál al programa de mano.
9. El Jurado podrá declarar desierto el concurso.
10. Las obras se presentarán en el Ilmo. Ayuntamiento debidamente embaladas, de forma que no se aprecie nada desde el exterior y sin firmar. Figurará en el reverso el título de la obra y aparte, un sobre cerrado en cuyo interior irán los datos del autor y en el exterior de él se repetirá el mismo título que en el reverso de la obra.

10. Por el hecho de tomar parte en este Concurso se supone la aceptación plena y total de estas bases así como la cesión al Ayuntamiento de Mora, de todos los derechos de reproducción, distribución y difusión de las obras premiadas.